

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha mantenido un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:
Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.	<i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

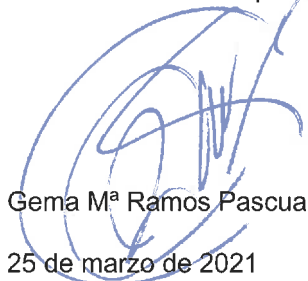
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gema Mª Ramos Pascual (22788)

25 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/08079
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002440923

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.**Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	40 073 258,47	42 623 568,28
Deudores	317 594,75	451 558,37
Cartera de inversiones financieras	36 253 136,25	38 499 115,12
Cartera interior	8 219 958,28	2 799 617,59
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	301 220,00	2 799 617,59
Instituciones de Inversión Colectiva	7 918 738,28	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	28 033 177,97	35 699 497,53
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	4 294 180,38	19 395 673,21
Instituciones de Inversión Colectiva	23 738 997,59	16 303 824,32
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 502 527,47	3 672 894,79
TOTAL ACTIVO	40 073 258,47	42 623 568,28

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002440924

CLASE 8.ª**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	40 020 214,83	42 195 384,12
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	40 020 214,83	42 195 384,12
Capital	150 000 000,00	150 000 000,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	307 541 292,06	307 558 570,70
Reservas	285 444 096,53	283 612 505,83
(Acciones propias)	(704 102 467,67)	(700 810 533,78)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(3 303 054,41)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 137 293,91	5 137 895,78
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	53 043,64	428 184,16
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	53 043,64	428 184,16
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	40 073 258,47	42 623 568,28
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	3 102 422,60
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	3 102 422,60
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	3 102 422,60

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002440925

CLASE 8.^a**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(257 609,55)	(584 821,20)
Comisión de gestión	(116 974,19)	(479 945,66)
Comisión de depositario	(38 991,48)	(41 071,70)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(101 643,88)	(63 803,84)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(257 609,55)	(584 821,20)
Ingresos financieros	465 490,78	844 744,63
Gastos financieros	(42 241,93)	(85 910,97)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 262 975,61	3 158 966,91
Por operaciones de la cartera interior	313 574,09	360 703,71
Por operaciones de la cartera exterior	1 949 401,52	2 798 263,20
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(136 013,33)	28 081,48
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 143 819,85)	1 797 395,27
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(688 786,28)	283 952,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(886 900,45)	1 530 093,27
Resultados por operaciones con derivados	431 866,88	(16 650,00)
Otros	-	-
Resultado financiero	1 406 391,28	5 743 277,32
Resultado antes de impuestos	1 148 781,73	5 158 456,12
Impuesto sobre beneficios	(11 487,82)	(20 560,34)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 137 293,91	5 137 895,78

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 1 137 293,91

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 1 137 293,91

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	150 000 000,00	307 558 570,70	283 612 505,83	(700 810 533,78)	(3 303 054,41)	-	5 137 895,78	-	42 195 384,12
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	150 000 000,00	307 558 570,70	283 612 505,83	(700 810 533,78)	(3 303 054,41)	-	5 137 895,78	-	42 195 384,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 137 293,91	-	1 137 293,91
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1 834 841,37	-	3 303 054,41	-	(5 137 895,78)	-	-
Operaciones con accionistas	-	(17 278,64)	(3 250,67)	(3 291 933,89)	-	-	-	-	(3 312 463,20)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	150 000 000,00	307 541 292,06	285 444 096,53	(704 102 467,67)	-	-	1 137 293,91	-	40 020 214,83

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002440926

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 5 137 895,78

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 5 137 895,78

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	150 000 000,00	307 604 198,57	283 616 492,98	(699 069 905,25)	-	-	(3 303 054,41)	-	38 847 731,89
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	150 000 000,00	307 604 198,57	283 616 492,98	(699 069 905,25)	-	-	(3 303 054,41)	-	38 847 731,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	5 137 895,78	-	5 137 895,78
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(3 303 054,41)	-	3 303 054,41	-	-
Operaciones con accionistas	-	(45 627,87)	(3 987,15)	(1 740 628,53)	-	-	-	-	(1 790 243,55)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	150 000 000,00	307 558 570,70	283 612 505,83	(700 810 533,78)	(3 303 054,41)	-	5 137 895,78	-	42 195 384,12



CLASE 8.^a



002440927



002440928

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Cantabria el 5 de enero de 1970. Tiene su domicilio social en Paseo Pereda, 9-10, Santander.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de marzo de 2005 con el número 3.081, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A.

Durante el ejercicio 2019, la Entidad Depositaria fue Santander Securities Services, S.A.U. Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se produjo el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por el Grupo Crédit Agricole. Durante el ejercicio 2020, Santander Securities Services, S.A.U. cambió su denominación social por la de Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



002440929

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



002440930

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,30% sobre el patrimonio y del 10,00% sobre la rentabilidad que exceda del 5,00%, calculado sobre el patrimonio.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.



002440931

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



002440932

CLASE 8.^a**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**b) Principios contables**

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



002440933

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	1 137 293,91	5 137 895,78
	1 137 293,91	5 137 895,78
Propuesta de distribución		
Reserva legal	113 729,39	513 789,58
Reserva voluntaria	1 023 564,52	1 321 051,79
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	-	3 303 054,41
	1 137 293,91	5 137 895,78



002440934

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



002440935

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



002440936

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



002440937

CLASE 8.^a**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



002440938

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen en carteras operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



002440939

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



002440940

CLASE 8.^a**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	292 661,98	381 267,08
Otros	24 932,77	70 291,29
	317 594,75	451 558,37

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	28 927,15	35 271,06
Operaciones pendientes de liquidar	-	8 929,98
Otros	24 116,49	383 983,12
	53 043,64	428 184,16

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Otras retenciones	17 439,33	14 710,72
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	11 487,82	20 560,34
	28 927,15	35 271,06

Durante el mes de enero de 2020 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019.



002440941

CLASE 8.ª**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	8 219 958,28	2 799 617,59
Instrumentos de patrimonio	301 220,00	2 799 617,59
Instituciones de Inversión Colectiva	7 918 738,28	-
Cartera exterior	28 033 177,97	35 699 497,53
Instrumentos de patrimonio	4 294 180,38	19 395 673,21
Instituciones de Inversión Colectiva	23 738 997,59	16 303 824,32
	36 253 136,25	38 499 115,12

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 633 505,25	3 047 667,07
Cuentas en divisa	1 869 022,22	596 263,22
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	-	28 964,50
	3 502 527,47	3 672 894,79



002440942

CLASE 8.^a**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Capital estatutario emitido	135 000 000,00	-	-	135 000 000,00
	150 000 000,00	-	-	150 000 000,00

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Capital estatutario emitido	135 000 000,00	-	-	135 000 000,00
	150 000 000,00	-	-	150 000 000,00

El capital social inicial está representado por 300.000 acciones de 50,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 16 de noviembre de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 150.000.000,00 euros representado por 3.000.000 acciones de 50,00 euros nominales cada una.



002440943

CLASE 8.^aCLASE 8.^a**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	6 996 103,15	513 789,58	-	7 509 892,73
Reserva voluntaria	276 616 402,68	1 321 051,79	(3 250,67)	277 934 203,80
Resultado de ejercicios anteriores	(3 303 054,41)	3 303 054,41	-	-
	280 309 451,42	5 137 895,78	(3 250,67)	285 444 096,53

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	6 996 103,15	-	-	6 996 103,15
Reserva voluntaria	276 620 389,83	-	(3 987,15)	276 616 402,68
Resultado de ejercicios anteriores	-	(3 303 054,41)	-	(3 303 054,41)
	283 616 492,98	(3 303 054,41)	(3 987,15)	280 309 451,42

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(700 810 533,78)	(699 069 905,25)
Entradas	(3 322 095,03)	(1 811 352,80)
Salidas	30 161,14	70 724,27
Saldo al 31 de diciembre	(704 102 467,67)	(700 810 533,78)



002440944

CLASE 8.^a**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 2.615.172 y 2.582.128 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	40 020 214,83	42 195 384,12
Número de acciones en circulación	384 828	417 872
Valor teórico por acción	104,00	100,98
Número de accionistas	3 225	3 281

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2020 no existían participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2019, 1 accionista, poseía acciones que representaban el 21,30% de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2020	2019
Cántabra de Inversiones, S.A.	-	21,30%



002440945

CLASE 8.^a**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	-	3 102 422,60
	-	3 102 422,60

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



002440946

CLASE 8.^a

EJERCICIO

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros para cada ejercicio.



002440947

CLASE 8.^a**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2020 los miembros del Consejo de Administración han percibido 42.000,00 euros en concepto de remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	4	-	-

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	111 882,82	-	107 460,00	(4 422,82)	ES0177542018
GRIFOLS SA	EUR	96 497,10	-	95 520,00	(977,10)	ES0171996087
CELLNEX TELECOM SA	EUR	101 187,59	-	98 240,00	(2 947,59)	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		309 567,51	-	301 220,00	(8 347,51)	
Acciones y participaciones Directiva						
LYXOR ETF IBEX 35 (EUR)	EUR	5 552 602,56	-	6 011 250,00	458 647,44	FR0010251744
SPBG GLOBAL VALUE INVESTING, SI	EUR	1 892 819,93	-	1 907 488,28	14 668,35	ES0184681031
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		7 445 422,49	-	7 918 738,28	473 315,79	
TOTAL Cartera Interior		7 754 990,00	-	8 219 958,28	464 968,28	



CLASE 8.^a



002440948

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



002440949

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
NIKE INC	USD	145 133,41	-	202 662,85	57 529,44	US6541061031
FACEBOOK INC	USD	178 952,41	-	279 510,97	100 558,56	US30303M1027
CONOCOPHILLIPS COMPANY	USD	175 951,28	-	163 679,07	(12 272,21)	US20825C1045
PFIZER INC	USD	196 943,32	-	180 796,00	(16 147,32)	US7170811035
PHILIP MORRIS INTERNATIONAL INC	USD	206 344,95	-	203 315,68	(3 029,27)	US7181721090
AMAZON.COM INC	USD	158 964,99	-	266 612,29	107 647,30	US0231351067
VISA INC	USD	144 142,55	-	322 294,28	178 151,73	US92826C8394
HILTON WORLDWIDE HOLDINGS INC	USD	183 363,53	-	227 693,59	44 330,06	US43300A2033
TWITTER INC	USD	106 616,89	-	177 308,76	70 691,87	US90184L1026
DELTA AIR LINES INC	USD	151 249,00	-	230 411,34	79 162,34	US2473617023
MICROSOFT CORP	USD	23 118,84	-	227 591,27	204 472,43	US5949181045
WALT DISNEY CO/THE	USD	107 594,22	-	185 392,44	77 798,22	US2546871060
INTEL CORP	USD	184 453,96	-	163 130,61	(21 323,35)	US4581401001
JPMORGAN CHASE AND CO	USD	43 233,27	-	208 039,00	164 805,73	US46625H1005
JOHNSON AND JOHNSON	USD	188 453,95	-	193 246,90	4 792,95	US4781601046
GOLDMAN SACHS GROUP INC/THE	USD	172 097,41	-	215 873,01	43 775,60	US38141G1040
ALPHABET INC	USD	171 349,36	-	215 113,35	43 763,99	US02079K1079
BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	162 721,59	-	189 808,78	27 087,19	US0846707026
COCA-COLA CO/THE	USD	87 411,04	-	224 460,12	137 049,08	US1912161007
APPLE INC	USD	113 463,14	-	217 240,07	103 776,93	US0378331005
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 901 559,11	-	4 294 180,38	1 392 621,27	
Acciones y participaciones Directiva						
FIDELITY FUND CHINA CONS	USD	1 646 443,77	-	1 728 448,00	82 004,23	LU0594300500
PIMCO GIS COMMODITY REAL	USD	510 045,21	-	548 406,69	38 361,48	IE00B1BXJ858
GAM STAR CONT EUROPEAN E	EUR	1 900 049,88	-	1 921 220,53	21 170,65	IE00B3CTFW21
WELLINGTON GLOBAL HEALTH	EUR	820 050,01	-	875 038,89	54 988,88	IE00BF2ZVC61
TOKIO MARINE JAPANESE EQ	JPY	683 463,23	-	708 671,40	25 208,17	IE00BYTTL417
MFS MERIDIAN FUNDS EUROP	EUR	1 900 099,86	-	2 055 189,10	155 089,24	LU0219424487
JPMORGAN FUNDS - JF KORE	USD	638 220,25	-	915 072,25	276 852,00	LU0301639745
FIDELITY FUNDS- GERMANY	EUR	2 000 099,96	-	2 024 115,80	24 015,84	LU0346388530
FLOSSBACH VON STORCH BON	EUR	976 893,37	-	1 000 347,01	23 453,64	LU1481584016
LAZARD CONVERTIBLE GLOBA	EUR	2 000 049,21	-	2 094 138,97	94 089,76	FR0000098683
INVECO EURO SHORT TERM	EUR	396 605,17	-	401 067,77	4 462,60	LU1590491913
CARMIGNAC SECURITE (LX)	EUR	385 174,24	-	402 372,16	17 197,92	LU0992624949
AXA IM FIXED INC EUR SH	EUR	486 525,79	-	502 531,17	16 005,38	LU0658025209

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
NORDEA1 LOW DURATION EUR	EUR	398 221,66	-	400 663,48	2 441,82	LU1694214633
VONTOBEL FUND - TWENTYFO	EUR	947 264,84	-	1 006 919,05	59 654,21	LU1717117623
T. ROWE PRICE FUNDS SICA	USD	820 643,64	-	807 729,44	(12 914,20)	LU1737526365
PARVEST EQUITY RUSSIA	EUR	1 350 099,89	-	1 442 353,20	92 253,31	LU0823432371
FRANKLIN K2 ALTERNATIVE	EUR	760 128,23	-	805 558,54	45 430,31	LU1908332833
ROBECO GLOBAL CONSUMER T	USD	982 727,18	-	993 303,55	10 576,37	LU0936248318
BLACKROCK EURO SHORT DUR	EUR	397 659,11	-	400 789,79	3 130,68	LU1966276856
CPR INVEST- GLOBAL DISRU	EUR	566 246,73	-	697 610,80	131 364,07	LU1530900684
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		20 566 711,23	-	21 731 547,59	1 164 836,36	
Acciones y participaciones no Directiva						
INVENCO PHYSICAL GOLD ET	EUR	1 961 310,03	-	2 007 450,00	46 139,97	IE00B579F325
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		1 961 310,03	-	2 007 450,00	46 139,97	
TOTAL Cartera Exterior		25 429 580,37	-	28 033 177,97	2 603 597,60	



CLASE 8.^a



002440950

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
ACCIONES



002440951

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
REPSOL	EUR	9 799,20	-	9 786,95	(12,25)	ES06735169F2
TELEFONICA SA	EUR	637 439,00	-	372 243,83	(265 195,17)	ES0178430E18
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	334 477,43	-	396 522,40	62 044,97	ES0177542018
REPSOL	EUR	288 897,28	-	322 298,41	33 401,13	ES0173516115
INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL	EUR	176 583,28	-	229 585,00	53 001,72	ES0148396007
ACERINOX SA	EUR	195 619,25	-	251 125,00	55 505,75	ES0132105018
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	488 667,28	-	348 810,00	(139 857,28)	ES0113211835
CIA DISTRIBUCION INTEGRAL LOGIS	EUR	230 867,39	-	250 446,00	19 578,61	ES0105027009
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	132 707,45	-	618 800,00	486 092,55	ES0109067019
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 495 057,56	-	2 799 617,59	304 560,03	
TOTAL Cartera Interior		2 495 057,56	-	2 799 617,59	304 560,03	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
GRUPE BRUXELLES LAMBERT, S.A.	EUR	300 651,37	-	325 007,64	24 356,27	BE0003797140
DUFREY AG	CHF	493 852,23	-	424 669,57	(69 182,66)	CH0023405456
NESTLE SA	CHF	144 963,95	-	656 501,19	511 537,24	CH0038863350
TWITTER INC	USD	266 542,22	-	285 821,90	19 279,68	US90184L1026
DNB ASA	NOK	297 279,49	-	295 009,10	(2 270,39)	NO0010031479
LLOYDS BANKING GROUP PLC	GBP	518 091,40	-	516 818,75	(1 272,65)	GB0008706128
VOLKSWAGEN AG	EUR	301 601,42	-	338 380,80	36 779,38	DE0007664039
RECKITT BENCKISER GROUP PLC	GBP	585 254,49	-	635 688,48	50 433,99	GB00B24CGK77
PRUDENTIAL PLC	GBP	429 983,29	-	458 736,59	28 753,30	GB0007099541
FRESENIUS	EUR	200 346,10	-	248 541,54	48 195,44	DE0005785604
VOLVO CAR AB	SEK	300 208,17	-	335 708,71	35 500,54	SE0000115446
DEUTSCHE POST	EUR	179 335,12	-	208 345,26	29 010,14	DE0005552004
ROYAL DUTCH SHELL PLC	GBP	343 472,75	-	414 512,26	71 039,51	GB00B03MLX29
AIRBUS SE	EUR	90 482,16	-	539 143,36	448 661,20	NL0000235190
CREDIT SUISSE GROUP AG	CHF	305 620,21	-	313 948,62	8 328,41	CH0012138530
VINCI SA	EUR	540 979,52	-	618 354,00	77 374,48	FR0000125486
ENEL SPA	EUR	369 028,07	-	558 688,00	189 659,93	IT0003128367
ATOS SE	EUR	300 665,21	-	287 692,72	(12 972,49)	FR0000051732
ANHEUSER BUSCH INBEV SA/NV	EUR	705 517,31	-	508 970,00	(196 547,31)	BE0974293251
ASML HOLDING NV	EUR	108 227,88	-	786 880,80	678 652,92	NL0010273215
SEB SA	EUR	421 130,47	-	353 640,40	(67 490,07)	FR0000121709
ESSILORLUXOTTICA	EUR	321 456,26	-	424 375,00	102 918,74	FR0000121667
BAYER AG	EUR	381 878,43	-	393 174,00	11 295,57	DE000BAY0017
KDDI CORPORATION	JPY	304 393,14	-	334 503,59	30 110,45	JP3496400007
RENAULT SA	EUR	526 400,09	-	303 696,00	(222 704,09)	FR0000131906
MICROSOFT CORP	USD	100 983,12	-	767 877,26	666 894,14	US5949181045
COCA-COLA CO/THE	USD	197 548,94	-	557 780,77	360 231,83	US1912161007
AXA	EUR	290 183,84	-	367 359,30	77 175,46	FR0000120628
TIM PARTICIPACOE SA	USD	170 435,51	-	204 507,58	34 072,07	US88706P2056
ALPHABET INC	USD	305 147,91	-	298 088,61	(7 059,30)	US02079K1079
NIPPON TELEGRAP AND TELEPHONE CO	JPY	301 569,62	-	309 318,28	7 748,66	JP3735400008
CISCO SYSTEMS INC	USD	420 046,21	-	397 810,54	(22 235,67)	US17275R1023
JPMORGAN CHASE AND CO	USD	127 538,14	-	733 469,83	605 931,69	US46625H1005



002440952

CLASE 8.^a

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002440953

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
TYSON FOODS INC	USD	297 021,59	-	309 169,51	12 147,92	US9024941034
INTEL CORP	USD	168 881,82	-	605 263,77	436 381,95	US4581401001
3M CO	USD	163 473,82	-	521 081,45	357 607,63	US88579Y1010
QUEST DIAGNOSTICS INC	USD	300 229,37	-	300 848,38	619,01	US74834L1008
NETAPP INC	USD	367 149,33	-	399 704,76	32 555,43	US64110D1046
GILEAD SCIENCES INC	USD	209 940,50	-	177 324,44	(32 616,06)	US3755581036
APARTMENT INVESTMENT Y MANAGEMEME	USD	299 172,79	-	299 583,80	411,01	US03748R7540
VISA INC	USD	265 062,13	-	554 654,12	289 591,99	US92826C8394
VIACOMCBS INC	USD	285 513,29	-	250 249,26	(35 264,03)	US92556H2067
AMAZON.COM INC	USD	317 929,98	-	329 580,74	11 650,76	US0231351067
PHILIP MORRIS INTERNATIONAL INC	USD	389 372,92	-	429 575,15	40 202,23	US7181721090
ASAHI GROUP HOLDINGS LTD	JPY	300 373,35	-	280 757,74	(19 615,61)	JP3116000005
EDP - ENERGIAS DE PORTUGAL SA	EUR	496 215,32	-	545 708,86	49 493,54	PTEDPOAM0009
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	181 599,97	-	189 150,78	7 550,81	US01609W1027
TOTALES Acciones admitidas cotización		14 692 750,22	-	19 395 673,21	4 702 922,99	
Acciones y participaciones Directiva						
MYG OPTIMAL INCOME FD	EUR	2 000 100,01	-	2 008 238,14	8 138,13	LU1881796145
FIDELITY FUND CHINA CONS	EUR	600 050,04	-	595 943,88	(4 106,16)	LU0605514057
MFS MERIDIAN EMERGING MA	EUR	1 000 050,07	-	1 005 001,80	4 951,73	LU0583240782
FIDELITY FUNDS - EMERGIN	USD	544 488,93	-	559 556,61	15 067,68	LU0390711777
VONTOBEL FUND- TWENTYFOU	EUR	2 000 100,05	-	2 006 438,28	6 338,23	LU1325141510
ELEVA UCITS FD- ELEVA EU	EUR	600 050,00	-	616 304,77	16 254,77	LU1111643042
MUZINICH FUNDS ENHANCED	EUR	3 000 049,99	-	3 017 404,12	17 354,13	IE00BYXHR262
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	2 000 100,00	-	2 011 007,29	10 907,29	IE00B80G9288
GROUPAMA ENTREPRISES	EUR	4 497 968,59	-	4 483 929,43	(14 039,16)	FR0010213355
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		16 242 957,68	-	16 303 824,32	60 866,64	
TOTAL Cartera Exterior		30 935 707,90	-	35 699 497,53	4 763 789,63	



CLASE 8.^a



002440954

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2020 será recordado por el fuerte impacto de la crisis sanitaria. Una pandemia que ha afectado a nivel económico, político y social debido a los estrictos confinamientos y las medidas de distanciamiento. Desde su inicio, Covid-19 generó fuertes retos tanto a nivel social como económico, así como una sensación de incertidumbre en los mercados financieros. La rápida actuación de los Gobiernos y Bancos Centrales con medidas expansivas, han permitido cerrar el año con resultados que nadie podría presagiar.

Un año que comenzaba con subidas generalizadas en los activos de riesgo con la esperanza de que las tensiones comerciales entre Oriente y Occidente, el Brexit y las elecciones en Estados Unidos que eran tres de los grandes protagonistas del año, quedarían ya definitivamente en segundo plano y los temores a crisis económicas se diluían en un mar de rentabilidades positivas.

Sin embargo, el temor a una recesión económica derivada de la pandemia no dejaba títtere con cabeza y a finales del mes de vimos una de las mayores y más rápidas caídas en practicante todos los activos financieros. En los peores momentos del año hemos visto caídas del 28% en el Ibex 35, del 25% en el Eurostoxx50 y retroceder el SP500 hasta un 20%. Si hablamos de la renta fija, las caídas han sido igualmente de abruptas y la recuperación más lenta. Así índices que representan segmentos como el de los convertibles o el High Yield también han llegado a perder más de una quinta parte de su valor en los peores momentos del año.

Con mayor o menor prisa, los cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables

Así el S&P 500 subió un 16%, el Nasdaq un 47% y el Dow un 7,2%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 16%, mientras que, en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una caída del 5% y por países, Alemania sube un 3,5%, Francia cae un 7%, y en la cola el Ibex 35 con un -15% y Reino Unido -14%%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD sube un +16%.



CLASE 8.^a



002440955

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas. En EE. UU., la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar. Por la parte de divisas, el Euro se ha debilitado casi un 9% en el año, desde los 1,12 con los que empezó el año hasta el 1,22. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,89 Libras por Euro desde las 0,85 que iniciaba el año.

En lo que al capítulo plebiscitario se refiere, los Estados Unidos terminan un año políticamente muy controvertido, con una victoria parlamentaria ajustada que deja dudas razonables de cuanto pueden cambiar las cosas sin elevado coste político para el nuevo gobierno. Pero sin duda lo que sido el detonante para un cambio en el sentimiento han sido las noticias sobre las vacunas que prometen elevados porcentajes de éxito y ausencia de efectos secundarios.

Por otro lado, en el plano internacional, el hecho más destacado es la firma in extremis del acuerdo comercial de mínimos (largamente demorado) del Brexit entre la Unión Europea y Reino Unido, que también ha ayudado a reducir la incertidumbre.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2021 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la ansiada vacuna durante los próximos meses, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada."

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



002440956

CLASE 8.^a

Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

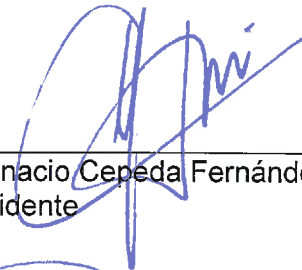
Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V., en fecha 18 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002440923 al 002440953 Del 002440954 al 002440956
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002440957 al 002440987 Del 002440988 al 002440990

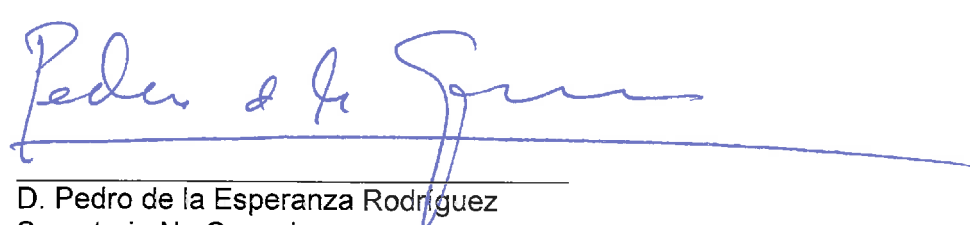
FIRMANTES:


D. Ignacio Cepeda Fernández Miranda
Presidente


D. Álvaro Gandarias Maestre
Consejero


D. Ignacio Gella Roder
Consejero


D. Ángel Jado Becerro de Bengoa
Consejero


D. Pedro de la Esperanza Rodríguez
Secretario No Consejero